

**ACTA DE ACUERDO DE CIERRE  
DE BRECHAS  
SOCIOECONOMICAS  
EXISTENTES EN EL DISTRITO DE  
COLQUIOC PARA LA GESTION  
MUNICIPAL 2023 -2026.**

**Compromiso de los candidatos al Gobierno  
Municipal 2023 -2026 del distrito de Colquioc**

**Elecciones Regionales y Municipales  
2022**

  
Javier Goray

# PRESENTACIÓN

En el contexto de un amplio movimiento social y político para fortalecer la institucionalidad democrática en el país y la atención a los derechos ciudadanos, se hace necesario impulsar, espacios de exposición de Planes de Gobierno Municipal a cargo de los respectivos Candidatos a la Alcaldía Distrital, en el marco del actual proceso electoral regional y municipal.

En estas iniciativas, la propia población a través de representantes de la Sociedad Civil organizada y autoridades locales de la jurisdicción, hemos conformado a través de respectiva Acta, el “Grupo Impulsor” a efectos de articular con la comunidad y llevar a cabo un acto de presentación y exposición de los Planes de Gobierno Municipal por parte de los candidatos a la Alcaldía Distrital de **COLQUIOC**, considerando la identificación de Brechas Socioeconómicas existentes dentro de la jurisdicción y que como tales deben ser necesariamente consideradas para proponer sus soluciones y que estas sean insertadas en los Planes de Gobierno Municipal 2023-2026.

Para el Grupo impulsor el “Acuerdo de cierre de Brechas Socioeconómicas existentes en el distrito de Colquioc para la Gestión Municipal 2023 - 2026 es un conjunto específico de problemáticas, propuestas de solución y metas a alcanzar al 2026, donde les permita cerrar brechas sociales, como la anemia, desnutrición crónica infantil, agua y saneamiento; así como en la brecha económica: agricultura, riego y producción, que son suscritos por los actores políticos que postulan al gobierno local a propuesta del grupo impulsor del distrito.



## Finalidad

Contribuir al bienestar de la población y a la gobernabilidad de la jurisdicción política, más allá del momento electoral.



El Acuerdo presume de un lado, la existencia legítima de Brechas sin resolver en el aspecto social y económico, pero de otra, reconocer la necesidad de que hoy, esos actores políticos diversos, asuman las propuestas de soluciones y Metas a alcanzar al año 2026, que de llegar uno de ellos a ser elegido Alcalde Distrital, agote todos los esfuerzos institucionales como Gobierno Local a lograr los objetivos específicos que contiene el Acuerdo, así como trabajarlo coordinadamente para lograr el bienestar común y el desarrollo humano integral de su población.

## Objetivos específicos:

Genera procesos de articulación y concertación al interior de la sociedad civil en torno a orientaciones y metas de la política pública, desarrollando capacidades de aporte, de seguimiento y de un control efectivo en la rendición de cuentas.

Desarrollar capacidades en los movimientos políticos para elaborar sus propuestas en diálogo con los movimientos sociales y la sociedad civil organizada.

General el compromiso de los actores políticos priorizando acciones que conlleve al cierre de brechas socioeconómicas.

**Del Grupo Impulsor del Acuerdo de la Agenda de Cierre de Brechas Socioeconómicas existentes en el distrito de COLQUIOC, para la Gestión Municipal 2023 – 2026.**

Viene siendo impulsado por un grupo de personas representativas de la Sociedad Civil del distrito que por encima de intereses sectoriales o parciales, tienen la vocación de promover espacios para la presentación y exposición de los Planes de Gobierno Municipal 2023-2026, a cargo de los respectivos Candidatos a la Alcaldía Distrital, convocando a las Autoridades Locales y población a tomar conocimiento del contenido de estos Planes de Gobierno sobre las propuestas orientadas al cierre de brechas socioeconómicas identificadas dentro del distrito, permitiendo el desarrollo y construcción del bien común local.

La agenda que contiene las Brechas Socioeconómicas existentes en el distrito y los objetivos y metas que componen el Acuerdo, se definen por consenso entre los actores políticos que participan del proceso electoral, así como los actores sociales que promueven el Acuerdo.

El presente Acuerdo trasciende el momento electoral. Los candidatos u organizaciones políticas ganen o pierdan en la contienda electoral, quedan igualmente comprometidos en trabajar para el logro de los objetivos y metas contenidos en el Acuerdo.

En el ejercicio del nuevo gobierno municipal, el Acuerdo, servirá como referencia para elaborar políticas e iniciativas concretas para el cierre de brechas socioeconómicas dentro del distrito.

**Grupo Impulsor Colquioc**



N°	Nombres y Apellidos	Cargo
01	ANA LAGUNA CABRERA	AFORPUR
02	RAUL CHUCHO TORRES	Comunicador
03	FREDDY RAMIREZ JUAN DE DIOS	Alcalde C.P Hornillos
04	TIMOTEO JOSE M. DIAZ VELASQUEZ	Alcalde Llampá
05	EMILIA CASTILLO LOZANO	AFORPUR
06	ANALI CAMONES DIAZ	ACS
07	JUAN CABALLERO SANDOVAL	Médico Cirujano – C.S CHAQUISTAMBO

## ACUERDO QUE CONTIENE LA AGENDA DE CIERRE DE BRECHAS SOCIOECONOMICAS EXISTENTES EN EL DISTRITO DE COLQUIOC PARA LA GESTION MUNICIPAL 2023 -2026.

Los candidatos conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna para todas las personas en todo el territorio distrital, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños y adolescentes, las poblaciones rurales, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, nos comprometemos a trabajar entre el 2023 al 2026 para lograr una mejora en la calidad de vida de la población del distrito.

Asimismo, expresamos nuestro acuerdo con las propuestas planteadas en el presente "Acuerdo", por lo que **NOS COMPROMETEMOS** a implementar las propuestas de políticas y proyectos, para el logro de las Metas propuestas, enmarcadas en los derechos fundamentales, las actuales políticas nacionales aprobados por CEPLAN, Planes de desarrollo Concertado Regional, Provincial y Distrital

### BRECHAS SOCIOECONÓMICAS EXISTENTES.

#### 1. BRECHA SOCIAL:

**Política Nacional:**

Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030- D.S. N° 026-2020-SA - "PERÚ, PAÍS SALUDABLE"

OP1. Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población.

**R.M N° 399-2021-VIVIENDA, Aprueban el Plan Nacional de Saneamiento 2022-2026 y sus anexos**

Plan Nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
<b>Alto índice de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• DCI: 8.5%</li> <li>• Anemia: 24.6%</li> </ul>	Implementación de iniciativas dirigidas a mejorar las buenas prácticas saludables a familias con niños menores de tres años y madres gestantes, en el cuidado de la salud, alimentación y uso de agua segura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el número de familias con niños menores de tres años y madres gestantes, que mejoran las buenas prácticas saludables en el cuidado de la salud, alimentación y uso de agua segura.</li> <li>2. Reducir la anemia en niños y niñas menores de 5 años de edad a menos del 15%.</li> <li>3. Reducir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años de edad a menos del 5%</li> </ol>
	Implementación del Proyecto de Rehabilitación de los Servicios de Salud del puesto de Chasquitambo.	
	Implementación de proyectos de biohuertos familiares y crianza de animales menores.	

<p><b>Poco acceso a los servicios básicos:</b></p> <p><b>Inexistencia de Agua Potable (0%).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población con acceso al agua entubada: 92.4%</li> <li>• Porcentaje de población sin acceso a agua entubada: 7.6%</li> </ul> <p><b>Viviendas sin acceso a saneamiento por red pública (16.4%).</b></p>	<p>Fortalecer el Comando de Salud, Agua y Saneamiento del distrito de Colquioc Liderar y participar activamente del fortalecimiento del Comando de Salud, Agua y Saneamiento de Colquioc.</p> <p>Ejecución de los proyectos de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las localidades de Chasquistambo y Lllamarumi.</p> <p>Implementación de proyectos que garanticen la cobertura de agua segura y saneamiento en todas las localidades del distrito de Colquioc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se garantiza agua segura y de acuerdo con las necesidades de la población.</li> <li>2. Garantizar la cobertura de agua segura y saneamiento en todas las localidades del distrito Colquioc.</li> </ol>
<p><b>Alto porcentaje de estudiantes que no logran sus competencias a nivel satisfactorio.</b></p>	<p>Contribuir a la capacitación permanente de docentes y motivar espacios de aprendizaje con la comunidad.</p> <p>Promover y regular los quioscos saludables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la calidad de la educación primaria en áreas urbanas y rurales.</li> <li>2. Lograr la conclusión oportuna de la educación secundaria.</li> </ol>

**1. BRECHA ECONÓMICA:**

**Propuestas de políticas:**

Política Nacional Agraria - D.S. N° 017-2021-MIDAGRI

Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015- 2021 - R.M N° 0283-2019-MINAGRI

Apoyar la implementación de una política de seguridad alimentaria y nutricional que garantice la alimentación y nutrición de la población en todo momento.

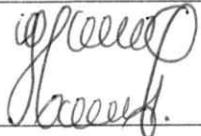
Fortalecimiento de la agricultura familiar y diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rurales.

Problema identificado	Propuestas	Metas al 2026
<p><b>Bajo porcentaje de superficie agrícolas en tierras con riego:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie agropecuaria en tierras: 2,943.56 ha (10.7%)</li> <li>• Superficie agropecuaria en tierras bajo riego: 404.7 ha (13.7%)</li> </ul>	<p>Implementación del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Riego Cototumac, Llama, Pillacayoc, Callu, Chimu Grande, Chimu Chico, Santa Rosa y Berraco.</p> <p>Proyectos de mejoramiento y ampliación de canales.</p> <p>Implementación de proyectos de riego tecnificado y cosecha de agua.</p> <p>Proyecto de Ampliación de la frontera agrícola</p> <p>Implementación del proyecto de erradicación de la mosca de fruta</p> <p>Impulsar y fortalecer el Comité Local de Gestión del Agua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover y fomentar la aplicación de tecnologías para el riego y uso eficiente del agua, con énfasis en los sectores menos eficientes.</li> <li>2. Implementación de proyectos de riego tecnificado y cosecha de agua.</li> <li>3. Incrementar la superficie de la frontera agrícola</li> <li>4. Implementar proyectos fitosanitarios.</li> <li>5. Implementación de proyecto de desarrollo productivo, priorizando la cadena de valor de la palta y cuyes</li> </ol>

Reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Municipales; y se encuentran alineados a las políticas nacionales, planes de desarrollo regional, provincial y distrital, **REITERO MI COMPROMISO** de trabajar con mi equipo técnico en cada una de las Brechas Socioeconómicas identificadas dentro del Distrito; así como asumir las propuestas y Metas Porcentuales, además de promover un equipo multisectorial de seguimiento concertado a los avances en el cumplimiento del contenido del presente Acuerdo.

En mi condición de **CANDIDATO AL GOBIERNO DISTRITAL DE COLQUIOC**, firmo el presente:

**ACUERDO DE AGENDA DE CIERRE DE BRECHAS SOCIOECONOMICAS EXISTENTES EN EL DISTRITO DE COLQUIOC  
PARA LA GESTION MUNICIPAL 2023 -2026.**

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE ANTONIO HUAYANEY	NOMBRES Y APELLIDOS	Javier Gary Ramos
DNI	31936711 PALMA	DNI	31923935
ORGANIZACION POLITICA	MOVIMIENTO REGIONAL "AGUA"	ORGANIZACION POLITICA	Alianza Para el Progreso

FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
DNI		DNI	
ORGANIZACION POLITICA		ORGANIZACION POLITICA	